

Apuntaciones Históricas
sobre la
filosofía
en
México.

Libro tercero.

Capítulo I.

La Pneumología.

I.

Falta de escritores.

Después del P. Carmelitano
Fr. Juan de S. Anastasio, florecie-
ron otros escritores de obras filo-
sóficas; pero ya fueron en cor-
to número, por lo menos hasta
la consumación de nuestra
independencia.

Únicamente encontramos á
Fr. Antonio de S. Fermín, car-
melita como el anterior; á P.

Francisco Bataller, que se propuso formar el texto de filosofía que debería estudiarse en el Seminario de Minería, cuya fundación se hizo á fines del pasado siglo: el Canónigo D. Miguel Burgos, que escribió una obra ^{apologetica} del trono y del altar ^{contra los filósofos liberales etc.} y, por fin, el Sr. D. José Miguel Guridi Alcocer, autor de un nuevo curso de filosofía moderna que no llegó á publicarse.

El corto número de escritores de esa época, satisfactoriamente se explica por la prolongada guerra de independencia que ^{reclamaba} ~~absorbía~~ todo nuestro tiempo y actividad. En esa época, gloriosa por las hazañas de nuestros héroes, feliz por el noble entusiasmo que ~~era~~ el amor á la independencia encendía en los corazones, calamitosa por la sangre vertida en eun combates; apenas se conservarían firmemente los estudios de reglamento ~~en~~ y se celebrarían los actos públicos de la Uni-

versidad y de los Colegios; pero actos muy inferiores, á los que se habían presentado en días de tranquilidad.

Se consumió la independencia; ~~pero~~ ^{mas} en la embriaguez del Triunfo, en los primeros gozes de la deseada libertad; ¿quién pensaba en otra cosa? vino el primer imperio de efímera duración; cuando lo más urgente era constituirnos; ¿quién se ocupaba en estudios filosóficos? A los primeros golpes de la revolución cayó el débil trono de turbidez, se adoptó la forma republicana, la nueva organización de los poderes y del pueblo, y más que todo la ambición de algunos, la insubordinación de no pocos y la turbación general, todo ayudó á la distracción y, por consecuencia, al abandono de los estudios filosóficos.

El paso es quizá demasiado brusco, pero no hay remedio temeroso que atenuemos á los datos que muestra constancia en

inquirir nos va proporcionando.
 Supuesta esta observación pa-
 samos adelante.

II

Datos históricos.

El pretencioso anuncio de un curso teórico-práctico de frenología, publicado en los periódicos el año de 1851, dio ocasión á que, El Espectador de México, periódico católico de la capital, publicara unos datos que vamos á recoger porque se refieren á la idea filosófica.

Decían en el anuncio, que la ciencia (?) frenológica era "casi desconocida en esta parte del Nuevo-Mundo y altamente religiosa, moral... benéfica, y humanitaria"... cuya misión es sólo explicar las causas de varios males y bienes existentes, y el medio de ir progresivamente mejorando la condición del hombre, poniéndolo en perfecta armonía con la religión, la moral y la razón".

Dos puntos encierra el párrafo que acabamos de transcribir: 1.º se asegura que la frenología en 1851 era casi desconocida en México: 2.º se dá grande importancia moral y científica que se qu á la frenología.

Se contesta á tales puntos en el núm. 9, tomo II de El Espectador que se publicó el 21 de junio de 1851. Sobre el primero se dice: "Nada tiene de peregrina entre los mexicanos esta ciencia que, si no nos engaña la memoria, hemos oído citar en las lecciones que en 1817 daba el sabio Dr. Montaña en nuestra Universidad; sobre la que posteriormente en 1835 se suscitó una renida polémica en La Sima de Vulcano, con motivo de una carta por la que se solicitaban sus votos á un tratado de la misma, que al fin se publicó; de que en 1841 se pretendió también dar un curso, y en 1844

se dió á luz una impugnación escrita por S. Flourens y traducida por D. Manuel Andrade, que mereció bastante aceptación."

Enjane presente, 1.º que el tratado que se publicó en 1835 y á que se refiere *El Espectador* en las citadas palabras, es sin duda el que escribió D. José Ramón Pacheco y del que hablaremos muy por extenso en el capítulo siguiente.

2.º Que cuando en 1841 algunos pretendieron que se altera el curso de frenología es porque algunos le daban trascendental importancia, pero el Rector de estudios, probablemente de la Universidad, consultó al sabio P. Fr. D. Basilio Arillaga acerca de la conveniencia del establecimiento de la repetida clase. El informe es muy interesante para nuestras apuntes y afortunadamente lo encontramos reproducido

en *El Espectador de México*, lugar citado.

3.º Que la impugnación escrita en francés por Flourens y vertida al castellano por D. Manuel Andrade, aunque no conocemos ningún ejemplar, podemos asegurar que no se dió á la pública luz en 1844, como dice *El Espectador*, sino hasta 1845 pues en *El Católico* también periódico mexicano y en el número que corresponde al 30 de Agosto de dicho año de 1845 se anuncia la obra así: "Examen de la frenología, escrito en francés por Mr. Flourens y traducido al castellano por el Sr. Andrade" se recomienda en seguida la lectura advirtiendo la razón de que el opusculo sea el mejor mérito al materialismo de Gall, Spurzheim, etc.

El anuncio y la recomendación dieron ocasión á que en el número 1383 de *El Di-*

inestimable valor: breve como una respuesta que se pide y se espeta con ansiedad y, sin embargo, se admira en él, lenguaje fácil y correcto; ojo perspicaz para penetrar hasta la esencia de las cosas; especial conocimiento del asunto que se consultaba; erudición ni vulgar ni importuna; y acierto para ~~dejar sup dictamen~~ ^{dar sup dictamen} lo más conveniente.

Se lamenta del número de inteligencias que iban siendo invadidas por el materialismo.

En breves palabras formula las absurdas conclusiones del materialismo.

Asegura que los médicos materialistas, deducían esas conclusiones, de las doctrinas de Gall y esto con razón ó sin ella.

Como la presunción de saber es una de las cosas que más perjudican á los estudios, y el materialismo es uno de los sistemas que echan por

tierra hasta los fundamentos de la moral, y siendo la presunción y el materialismo los dos grandes escollos en que han tropezado los frenólogos; no vacila en afirmar que tiene, "por positivamente mala ó á lo menos por peligrosa, la doctrina frenológica, y por consiguiente muy digna de prohibirse su enseñanza y propagación".

Esto no obstante, aconseja que se proceda con prudencia; porque la prohibición absoluta excitaria la curiosidad y, en vez de contener la corriente del mal, se daria ocasion á que se aumentara. Aquí cabe el medio oportuno, "sobrevigilar" las clases, "para que no se infecte de materialismo la ciencia médica."

Por fin, hace propias algunas reflexiones acerca de los médicos materialistas, y firma en Mexico, Mayo 30 de 1841.